



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

# EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en los autos del expediente número 870/2023/VI, promovido por BLANCA ESTELA PATIÑO CRUZ, por derecho propio relativo a las **DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS** que promueve con la finalidad de que este Tribunal autorice judicialmente el **CAMBIO DE NOMBRE** que viene utilizando de BLANCA PATIÑO CRUZ, por el de BLANCA ESTELA PATIÑO CRUZ, nombre que dice es con el que se ha ostentado en sus actos públicos y privados de su vida cotidiana, **SE ANUNCIA** el presente asunto, para que de existir reclamante alguno a la petición del promovente, deberá comparecer a las presentes diligencias dentro de los quince días siguientes a la última publicación para substanciar el juicio correspondiente.



EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA, ---  
-----CERTIFICA:-----  
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 26 de Septiembre del 2023.-----

De conformidad con el numeral 504 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Estado, Estrados de este Juzgado, Juzgados Octavo y Cuatro de Primera Instancia especializado en Materia Familiar, Segundo de Primera Instancia, en el periódico "la Opinión", ante el Encargado del Registro Público de la Propiedad, en la Oficina de Hacienda, así como en los estrados del H. Ayuntamiento, todos de esta ciudad, se expide a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

EL SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN  
GONZÁLEZ

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. MARIA ELENA LUNA ROJAS